

Estudio social y laboral sobre la situación de las mujeres con discapacidad en España

¿eres mujer entre 16 y 65 años? ¿tienes discapacidad?

Ahora puedes ayudarnos a visibilizar las necesidades sociales y laborales de las mujeres con discapacidad respondiendo a esta encuesta anónima

¡Participa!



3 minutos de tu tiempo pueden contribuir a mejorar la situación social y laboral de las mujeres en Cataluña.

Participa en la encuesta aquí: <https://es.surveymonkey.com/r/cemudis> ^[1]

El Estudio de Investigación sobre la Situación Social y Laboral de las Mujeres con Discapacidad en España nace en 2018 ante la necesidad de conocer la situación socio laboral de las mujeres con discapacidad, **analizándola desde una doble perspectiva: tanto por la condición de mujeres como por su discapacidad.** Estas características propias hacen necesario abordar las necesidades específicas de una discriminación interseccional, profundizando en las circunstancias concretas y las dificultades a las que deben hacer frente todavía las mujeres con discapacidad.

Para poder terminar con esta situación de desventaja social y múltiple discriminación es necesario saber cuáles son **el origen y las causas** que la producen, para poder abordarlas de manera transversal hasta conseguir su total erradicación y, por lo tanto, una **inclusión real y plena de las mujeres con discapacidad en la sociedad**.

Para ello, también es importante realizar el análisis desde una perspectiva, no sólo dicotómica hombre-mujer y con discapacidad-sin discapacidad, sino analizando las diferencias que existen entre las mujeres con discapacidad según otras variables.

Muy especialmente, el tipo de discapacidad (física y orgánica, psicológica, intelectual o mental) es el factor más influyente a la hora de analizar las especificidades de cada situación. También es necesario establecer otras variables que pueden influir en la inserción laboral y la situación social de estas mujeres.

Abordar en profundidad la idiosincrasia específica de este colectivo, así como diferenciar su situación sociolaboral en función del tipo de discapacidad, puede permitir afrontar de manera más eficaz su problemática concreta. Debido a la escasez de estudios centrados en esta realidad de la discriminación interseccional, resulta más difícil tomar decisiones o medidas específicas que resulten útiles para corregir una situación de desigualdad y discriminación. El fin último, por tanto, es **conocer la situación de estas mujeres para poder implementar medidas transversales eficaces que disminuyan la brecha existente, logrando una inclusión plena en todos los ámbitos de nuestra sociedad.**

La primera fase del estudio se llevó a cabo en 2018 en las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid, encuestándose un total de 3.064 mujeres. En 2019 se desarrolló en Aragón, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia y Navarra.

Durante este año 2020, se espera contar con la participación de **más de 4.000** mujeres con discapacidad residentes en todo el territorio nacional, aunque el trabajo de campo se focalizará, en especial, en los territorios en los que todavía no se han realizado acciones concretas como son **País Vasco, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.**

El estudio se lleva a cabo a través de una **encuesta anónima** que permanecerá abierta incluso después de concluir esta tercera fase del estudio para que puedan participar el número máximo posible de mujeres y que los datos recabados estén en constante actualización. **La encuesta se cumplimenta de forma online y analiza la situación de las mujeres con discapacidad desde una perspectiva holística, profundizando en las circunstancias concretas y en las dificultades con las que se encuentran cada día en el ejercicio de sus derechos.**

El análisis de todos los datos recabados permitirá disponer de información suficiente para diseñar programas y servicios que respondan a sus necesidades y promuevan su autonomía personal y, por lo tanto, su **calidad de vida.**

Este es un proyecto de **CEMUDIS**, con el aval de **COCEMFE**, financiado por el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social** con cargo a la subvención del **IRPF 2019** y cofinanciado por **Fundación ONCE.**

Source URL:<https://www.cocemfe-barcelona.es/es/noticia/cocemfe-barcelona-participa-en-el-estudio-de-investigacion-de-cemudis-sobre-la-situacion>

Enlaces

[1] <https://es.surveymonkey.com/r/cemudis>